



ASUNTO: Acta de publicación de puntuación provisional de la fase concurso, obtenida por los aspirantes a la Oferta de Empleo Público Estabilización 2022 en la Empresa Provincial de Información de Cádiz, S.A.

Siendo las 13:30 h. del día 11 de agosto de 2022, en sesión celebrada en las instalaciones de EPICSA, reunido el Tribunal Calificador constituido a fin de valorar la documentación aportada por los aspirantes a la fase concurso de la convocatoria correspondiente a la OPE Estabilización 2022 de EPICSA

ACUERDA:

aprobar y publicar las listas provisionales con la puntuación obtenida por todas las personas aspirantes en la fase de concurso y que se acompaña a este acuerdo como anexo I.

Se establece un plazo de **3 DÍAS HÁBILES** a contar desde la fecha de publicación de este acuerdo en la web de EPICSA, para reclamaciones por parte de los aspirantes.

Y siendo las 14:00 horas se procede a finalizar la reunión quedando pendiente la firma de este acta por parte del Presidente del tribunal.

Código Seguro De Verificación	JneMJ9pgmBOTN45oq+SoLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Galan Obregon	Firmado	12/08/2022 09:02:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/JneMJ9pgmBOTN45oq+SoLg==		

